



RESIDENCIA DE ESTUDIANTES
ALMERÍA

(A rellenar por la empresa:)

FECHA: _____ N.º CONTRATO: _____

N.º CLUSTER: N.º CAMA CURSO ACADÉMICO: 2024/25

CONTRATO DE ALOJAMIENTO

DATOS DEL RESIDENTE:

Nombre _____ Apellidos _____
DNI/Pasaporte _____ Fecha nacimiento _____ Teléfono _____
Domicilio _____ Localidad y Provincia _____
Código postal _____ País _____ Correo electrónico _____
Estudios durante el curso 2024/2025 _____ Facultad _____

Período lectivo objeto de contrato	01/09/2024 al 30/06/2025.
------------------------------------	---------------------------

El Residente y sus fiadores solidarios, se comprometen a cumplir, sin restricción ni reserva, todas las estipulaciones contenidas en el Reglamento de Régimen Interno de la Residencia, habiendo recibido un ejemplar de este, estando conforme y a su entera satisfacción. Asimismo, se obligan a respetar y cumplir las distintas reglas de uso de las instalaciones y los espacios comunes, y/o de los aparatos o utensilios puestos a disposición del residente, tanto en el alojamiento contratado como en las zonas comunes, así como de todas y cada una de las modificaciones de estas que se aprueben en el futuro, y que le serán debidamente comunicadas.

FIADORES SOLIDARIOS:

Nombre del padre /tutor _____
Dni/pasaporte _____ Profesión _____
Teléfono _____ Correo electrónico _____
Domicilio _____ Provincia _____

Nombre de la madre /Tutora _____
Dni/pasaporte _____ Profesión _____
Teléfono _____ Correo electrónico _____
Domicilio _____ Provincia _____

Los fiadores solidarios actuarán como responsables del residente a todos los efectos, incluido por los daños que causen al Centro por conductas de cualquier tipo.

1.- PRECIO Y OBJETO CONTRATO:

ALOJAMIENTO (marque con una X el que desea):

	CLUSTER	CAMA
DESIGNACIÓN		



RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

RÉGIMEN DE ALOJAMIENTO: conforme selección del residente, limpieza de habitaciones y zonas comunes, lavandería prepago y demás instalaciones y servicios comunes, conforme al Reglamento de Régimen Interno. Incluye servicio de Wifi y el importe de los consumos de luz y agua.

FORMA DE PAGO: Mensual _____ €/mes (Domiciliación bancaria dentro de los 5 primeros días de cada mes)
Pago único a la firma de Contrato _____ €.

Nº CUENTA BANCARIA DE FIADORES SOLIDARIOS/RESIDENTES: _____
NOMBRE Y APELLIDOS DEL TITULAR DE LA CUENTA _____

Las mensualidades se cobrarán íntegras, no existiendo la posibilidad de minoración o descuento por incorporación tardía o renuncia anticipada.

Fuera de los plazos de pago, se aplicará un recargo del 5%. Los eventuales gastos de devolución y/o nueva emisión de recibos, en los casos de modalidad de pago fraccionado, correrán a cargo del Residente. Asimismo, todos aquellos gastos generados a la Residencia como consecuencia de un proceso de cobro o recobro ya sean notificaciones, gastos legales y/o judiciales, serán a cargo del Residente que los ocasione.

Una vez confirmado el periodo establecido de solicitud, el residente y sus fiadores, autorizan expresamente a Residencia DC Almería al cargo en su cuenta bancaria de los conceptos y sumas referidas en los párrafos precedentes, así como de las responsabilidades que pudieran derivarse en aplicación del Reglamento de Régimen Interno.

CONDICIÓN SUSPENSIVA: La eficacia jurídica del presente contrato está condicionada a lo siguiente:

- Realización efectiva del pago correspondiente a la primera mensualidad perteneciente al mes de septiembre más la fianza que corresponde en importe a una mensualidad en los 5 días hábiles siguientes a la firma.

En caso de que el estudiante, llegada la fecha de inicio prevista según este contrato no proceda a instalarse en la Residencia, perderá la cantidad entregada en concepto de fianza y estará obligado al abono de las mensualidades que corresponden al íntegro cumplimiento contractual en concepto de daños y perjuicios.

SOMETIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA Y CONDICIONES DE LA RESIDENCIA:

La adjudicación de la plaza está condicionada a que, simultáneamente a la firma del presente contrato de alojamiento, se suscriba por el residente y sus fiadores: el compromiso del cumplimiento del Reglamento de Régimen Interno de la Residencia, formulario protección de datos, orden de domiciliación adeudo sepa, así como sus condiciones económicas y administrativas.

FIANZA: A la suscripción del presente contrato se establece la suma de una mensualidad según Cluster asignado en concepto de fianza.

En ningún caso se podrá utilizar el importe de la Fianza como pago de mensualidad/es que se encuentren adeudadas por parte del Residente o sus fiadores solidarios.



RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

En caso de residentes con renovación de estancia, a la suscripción del contrato de alojamiento deberán tener abonado el importe de la fianza y la mensualidad correspondiente al mes de septiembre del año en curso. La fianza del curso anterior será imputada al curso renovado, debiendo el residente abonar la diferencia hasta alcanzar los XXXX euros en caso de que la fianza hubiera sido imputada total o parcialmente al cumplimiento del régimen disciplinario previsto en el Reglamento de Régimen Interno.

La falta de abono de la fianza y la mensualidad correspondiente al mes de septiembre del año en curso en los plazos indicados, conlleva la automática resolución del presente contrato con pérdida de la cantidad entregada así como de la plaza asignada.

Una vez concluido el presente contrato, Residencia DC Almería, dispondrá de un plazo de 15 días naturales para la realización efectiva de la devolución de la fianza en la cuenta bancaria facilitada por el residente o sus fiadores solidarios.

CLÁUSULA DE RENUNCIA DE LOS FIADORES AL BENEFICIO DE EXCLUSIÓN, DIVISIÓN Y ORDEN.

Los fiadores renuncian expresamente mediante el presente documento a la posibilidad de oponer, en caso de impago del residente, a la Residencia acreedora, el beneficio de exclusión, división y orden. Respondiendo, por tanto de forma solidaria, el residente y sus fiadores.

2.- DURACIÓN DEL CONTRATO: La estancia mínima y obligatoria en la residencia es la que corresponde al período lectivo comprendido desde el 1 de septiembre al 30 de junio. En caso excepcionales, y siempre previo acuerdo con la dirección, rellenar las fechas de estancia y cantidad abonada en concepto de fianza.

Fecha entrada: _____ Fecha salida: _____ Fianza: _____ Abono mensual: _____

Los precios y condiciones son para estancias mínimas y obligatorias comprendidas entre dicho período lectivo; sin perjuicio de las disposiciones disciplinarias previstas en el Reglamento de Régimen Interno sobre expulsión temporal o definitiva del residente.

La estancia sólo podrá ser prorrogada, por acuerdo expreso de ambas partes, mediante el otorgamiento de un nuevo contrato o de un contrato de prórroga.

El período contractual referido en el apartado primero anterior, y sin perjuicio de las previsiones contenidas en los dos párrafos siguientes, sólo podrá ser modificado previo acuerdo de las partes suscrito por escrito y en todo caso, fundamentado en causa académica excepcional, debidamente documentada y justificada en cuyo caso se considerará éste su estancia mínima obligatoria.

Resolución anticipada por Causa Justificada. - En el caso abandono o cancelación anticipada de la estancia, a instancia del residente, y siempre que vengan motivados por causas personales graves, imprevisibles y ajenas a la voluntad del residente debidamente justificadas y acreditadas a la Dirección, la Residencia retendrá el importe de la fianza en concepto de indemnización de daños y perjuicios, y en caso de haber efectuado el pago único para todo el período lectivo, se procederá a devolver al residente las cantidades anticipadas..

En ningún caso se entenderán causa justificada las huelgas, epidemias y cualquier otra causa de fuerza mayor siempre que la residencia continúe prestando sus servicios, así como traslados de expedientes o abandono de estudios.



RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

En caso de existir responsabilidades disciplinarias pendientes de ser satisfechas por el residente, los firmantes autorizan que su coste le sea cargado en la cuenta bancaria indicada en la estipulación anterior, o bien les sea detráido de las cantidades que hubieran de serle devueltas.

En ningún caso las cantidades pendientes de devolución al residente devengarán intereses a su favor.

3.- ENTRADA Y SALIDA

3.1. Entrada. La entrada del residente se producirá el primer día del período de duración del contrato. En el caso de que el residente tuviera que retrasar su entrada, deberá comunicarlo por escrito, con una semana de antelación, como mínimo, a la Dirección, indicando el día de llegada. Como fecha tope, la incorporación a la Residencia deberá hacerse en el plazo máximo de 15 días desde la fecha de inicio del contrato, considerándose resuelto unilateralmente el mismo, si ésta no se hiciese efectiva en dicho plazo. Si éste fuera el caso, Residencia DC Almería podrá asignar su plaza a otro residente, y reteniendo la Residencia las cantidades entregadas, en concepto de indemnización.

A la entrada en la Residencia se le hace entrega al residente de una llave/clave de acceso a la habitación y zonas y servicios habilitados. Su pérdida o inutilización conlleva un cargo adicional de tres euros (3 €). El pago de ese recargo se deberá de abonar mediante efectivo, cargo bancario.

3.2. Salida. La salida de la Residencia se producirá como máximo el último día del período de duración del contrato, siempre antes de las 12:00 horas. En cualquier caso, aunque se decida adelantar el día o mes de salida, es obligatorio notificar con, un mínimo de 48 horas de antelación en día laborable, la hora y fecha de salida.

Salvo dicha comunicación escrita, el presente contrato quedará automáticamente resuelto, sin necesidad de aviso previo, en la fecha indicada de finalización del plazo contractual. En dicha fecha, el residente deberá hacer entrega de las llaves de la habitación sin demora, y satisfacer las sumas de las que resultare responsable conforme a este contrato y al Reglamento de Régimen Interno. De lo contrario, el residente deberá abonar, aparte de los costes y gastos que se deriven del incumplimiento, así como los de depósito, guardamuebles y traslado de sus enseres y los que se deriven en concepto de cláusula penal, una cantidad igual al doble del precio contratado por cada período de tiempo igual o fracción de éste que transcurra; sin perjuicio de lo cual la Residencia podrá inhabilitar la llave/tarjeta de acceso entregada al residente y disponer de la habitación y de los enseres que se encontraren en su interior a partir de las 48 horas a contar desde la fecha de finalización del plazo contractual, entendiéndose que los mismos, a todos los efectos, han sido objeto de abandono.-

A la fecha de salida del residente, se comprobará la habitación para verificar la existencia y estado de la misma y de sus enseres y mobiliario. El residente y sus responsables solidarios se obligan a satisfacer el coste de reposición y/o reparación y/o limpieza de la habitación, mobiliario, instalaciones o enseres que faltaren o estuvieren dañados o hubieren de ser objeto de una limpieza adicional.

4.- RESPONSABILIDAD DE LA RESIDENCIA. – Residencia DC Almería, se compromete a hacer cumplir al personal a su servicio, las estipulaciones contenidas en el Reglamento de Régimen Interno, prestando atención a todas aquellas que puedan hacer más confortable y agradable la estancia del residente.

La Residencia no se hará responsable de los daños, perjuicios por accidente o percances sufridos por el residente fuera de la misma, o sin atender a las normas básicas de uso de las instalaciones de la Residencia. Asimismo, no se hace responsable de los daños personales o materiales que pudieran sufrir los residentes por acción de otro



RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

residente, siendo éste el único que deberá responder de los daños que hubiera ocasionado.

Residencia DC Almería no se responsabiliza de las sustracciones de objetos, dinero, etc., que se produzcan dentro de las habitaciones o en cualquier otra zona común de la Residencia. Se recomienda a los residentes que no dejen pertenencias abandonadas en los espacios comunes, y dejen sus pertenencias bajo llave en las zonas/mobiliario habilitado.

A fin de garantizar la seguridad de personas y bienes, así como de velar por el estricto cumplimiento de la normativa, la Residencia DC Almería dispondrá de dispositivos de video vigilancia y grabación en las zonas de uso común.

5.- RENOVACIÓN DE PLAZA. - La renovación de plaza no es automática. La Residencia se reserva el derecho a renovar las plazas a juicio de la Dirección. Los residentes que renueven la plaza, tendrán prioridad a la hora de solicitar tipo de habitación. No obstante, la Residencia no puede garantizar la disponibilidad del tipo de habitación solicitado. La Residencia se reserva el derecho a admitir la solicitud de renovación de la estancia en atención a las circunstancias que hubieran concurrido durante el curso.

6.- DERECHO DE ADMISIÓN. - Residencia DC Almería se reserva el derecho de admisión. En caso de haber entregado dinero a cuenta se tramitarán las gestiones necesarias para la devolución correspondiente. Residencia DC Almería se reserva el derecho de juzgar cuáles son los niveles aceptables de ruido o comportamiento de sus residentes y a dar por resuelta cualquier reserva o estancia inmediatamente en caso de que el residente persista en su comportamiento y en alterar la convivencia; sin que en tal caso Residencia DC Almería haya de reembolsar o compensar al residente.

7.- FUERO. - Para cualquier divergencia o litigio que puede surgir sobre la interpretación o aplicación de lo estipulado en este documento y en su Reglamento de Régimen Interior, o en desarrollo de uno y otro, las partes con renuncia a su propio fuero se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales competentes de Almería.

Como prueba de conformidad y aceptación de todo lo aquí manifestado y acordado, los comparecientes firman este contrato y sus anexos por duplicado y a un único efecto, en las condiciones en las que actúan, en el lugar y la fecha indicados en el encabezamiento.

Fdo. RESIDENTE

Fdo. FIADORES SOLIDARIOS

**Fdo.: RESIDENCIA DC
La Dirección**

D/D^a _____
N.I.F. _____

D/D^a _____
N.I.F. _____

D/D^a _____
N.I.F. _____



RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

CONSENTIMIENTO EXPRESO RESIDENTE

Desde RESIDENCIA DC ALMERIA estamos adecuando nuestros procedimientos para el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos.

Para ello necesitamos su Autorización Expresa para seguir comunicándonos con usted en el ámbito de Residencia. Si lo desea puede consultar nuestra nueva Política de Privacidad a través de nuestra página web www.dcredidenciaestudiantes.es o físicamente en nuestras instalaciones.

RESIDENCIA DC ALMERIA informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Por ello nos comprometemos a adoptar todas las medidas necesarias para el cumplimiento de la actual normativa de protección de datos.

Según el Art 22 del Reglamento de la UE 2016/679 se le informa expresamente que podrá ejercitar la Revocación de sus consentimientos dirigiéndose a nuestra empresa a través de la dirección de correo contacto.dcredidenciaestudiantes.es textualmente en el asunto: "Revocación de Consentimientos seguido de su nombre completo"

FECHA

NOMBRE COMPLETO

CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

"Será la persona titular de los datos la que preste este consentimiento y garantice la autenticidad de los datos"

Autorizo a "RESIDENCIA DC ALMERIA" al envío de Información Comercial de nuestros productos/servicios y novedades del sector a través de medios electrónicos o por vía telefónica

SI

NO

Autorizo a "RESIDENCIA DC ALMERIA" a la captación y publicación de imágenes o vídeos de mi propia persona o de cualquiera de mis acompañantes con la finalidad de promocionar y difundir las actividades o eventos celebrados en nuestra entidad.

SI

NO

Autorizo a "RESIDENCIA DC ALMERIA" a la cesión de mis datos a otras empresas (*academias, agencias de viajes, universidad, autoescuelas etc*) con el objetivo de informar sobre productos o servicios que puedan resultar de mi interés.

SI

NO

Firmado



RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Desde RESIDENCIA DC ALMERIA estamos adecuando nuestros procedimientos para el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos.

Para ello necesitamos su Autorización Expresa para seguir comunicándonos con usted en el ámbito de Residencia. Si lo desea puede consultar nuestra nueva Política de Privacidad a través de nuestra página web www.dcredenciaestudiantes.es o físicamente en nuestras instalaciones.

RESIDENCIA DC ALMERIA informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Por ello nos comprometemos a adoptar todas las medidas necesarias para el cumplimiento de la actual normativa de protección de datos.

Según el Art 22 del Reglamento de la UE 2016/679 se le informa expresamente que podrá ejercitar la Revocación de sus consentimientos dirigiéndose a nuestra empresa a través de la dirección de correo electrónico contacto www.dcredenciaestudiantes.es indicando textualmente en el asunto: "Revocación de Consentimientos seguido de su nombre completo"

FECHA

NOMBRE COMPLETO

CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

"Será la persona titular de los datos la que preste este consentimiento y garantice la autenticidad de los datos"

Autorizo a "RESIDENCIA DC ALMERIA" al envío de Información Comercial de nuestros productos/servicios y novedades del sector a través de medios electrónicos o por vía telefónica

SI

NO

Autorizo a "RESIDENCIA DC ALMERIA" a la captación y publicación de imágenes o vídeos de mi propia persona o de cualquiera de mis acompañantes con la finalidad de promocionar y difundir las actividades o eventos celebrados en nuestra entidad.

SI

NO

Autorizo a "RESIDENCIA DC ALMERIA" a la cesión de mis datos a otras empresas (*academias, agencias de viajes, universidad, autoescuelas etc*) con el objetivo de informar sobre productos o servicios que puedan resultar de mi interés.

SI

NO

Firmado



RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

CONSENTIMIENTO EXPRESO FIADOR SOLIDARIO-2

Desde RESIDENCIA DC ALMERIA estamos adecuando nuestros procedimientos para el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos.

Para ello necesitamos su Autorización Expresa para seguir comunicándonos con usted en el ámbito de Residencia. Si lo desea puede consultar nuestra nueva Política de Privacidad a través de nuestra página web www.dcredenciaestudiante.ess o físicamente en nuestras instalaciones.

RESIDENCIA DC ALMERIA informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Por ello nos comprometemos a adoptar todas las medidas necesarias para el cumplimiento de la actual normativa de protección de datos.

Según el Art 22 del Reglamento de la UE 2016/679 se le informa expresamente que podrá ejercitar la Revocación de sus consentimientos dirigiéndose a nuestra empresa a través de la dirección de correo electrónico contacto.www.dcredenciaestudiantes.es e indicando textualmente en el asunto: "Revocación de Consentimientos seguido de su nombre completo"

FECHA

NOMBRE COMPLETO

CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

"Será la persona titular de los datos la que preste este consentimiento y garantice la autenticidad de los datos"

Autorizo a "RESIDENCIA DC ALMERIA" al envío de Información Comercial de nuestros productos/servicios y novedades del sector a través de medios electrónicos o por vía telefónica

SI

NO

Autorizo a "RESIDENCIA DC ALMERIA" a la captación y publicación de imágenes o vídeos de mi propia persona o de cualquiera de mis acompañantes con la finalidad de promocionar y difundir las actividades o eventos celebrados en nuestra entidad.

SI

NO

Autorizo a "RESIDENCIA DC ALMERIA" a la cesión de mis datos a otras empresas (*academias, agencias de viajes, universidad, autoescuelas etc*) con el objetivo de informar sobre productos o servicios que puedan resultar de mi interés.

SI

NO

Firmado



RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

ANEXO DOCUMENTAL

En este acto, el residente y sus responsables solidarios HACEN CONSTAR que: (señale con una cruz)

Han recibido una copia y aceptan las normas del Reglamento de Régimen Interno de la Residencia , y de las normas e indicaciones de Dirección que se deriven del mismo. Descargue el siguiente documento y si están de acuerdo firmen la primera hoja y adjúntenla a la documentación.

Han depositado la totalidad de la fianza que afecta a las responsabilidades previstas en el Reglamento de Régimen Interno de la Residencia.

Suscriben documento de domiciliación bancaria, autorizando el cargo en la misma de los pagos y responsabilidades previstas en el presente contrato y en el Reglamento de Régimen Interno. (Se rellena y entrega el día de la firma del contrato)

Entregan justificante del abono del pago único por todo el período contractual. (solo en caso de haber escogido esta forma de pago) o justificante de pago de la mensualidad de septiembre y fianza.

Autorizan expresamente a RESIDENCIA DC ALMERIA a la captación, visualización y publicación de imágenes o videos de mi propia persona o de cualquiera de mis acompañantes, en las zonas comunes, mediante el sistema de cámaras de seguridad con vigilancia las 24 horas, con la finalidad de controlar la seguridad de los residentes.

He recibido una copia del consentimiento expreso sobre la gestión de mis datos y de mis fiadores solidarios.

Entregan el justificante de matrícula de estudios para el período lectivo objeto de contrato.
(si no lo tiene ahora puede entregarlo a la entrada a la residencia)

Entregan libro de familia. (si lo hubiere)

Entregan prescripción médica que acredita algún tipo de alergia o intolerancia alimenticia. (si lo hubiere)

Autorizan a RESIDENCIA DC ALMERIA, en el ámbito del Reglamento General de Protección de Datos, al almacenamiento de sus datos para la gestión contable y fiscal de la Residencia y al envío de Información exclusiva de la Residencia a través de medios electrónicos, vía telefónica o mensajería instantánea ; obligándose RESIDENCIA DC ALMERIA a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada; y a adoptar todas las medidas necesarias para el cumplimiento de la actual normativa de protección de datos. Según el Art 22 del Reglamento de la UE 2016/679 se le informa expresamente que podrá ejercitar la Revocación de sus consentimientos dirigiéndose a nuestra empresa a través de la dirección de correo electrónico contacto.dcreidenciaestudiantes.es indicando textualmente en el asunto: "Revocación de Consentimientos seguido de su nombre completo"

Fdo. RESIDENTE

Fdo. FIADORES SOLIDARIOS

**Fdo.: RESIDENCIA
La Dirección**

D/D^a _____
N.I.F. _____

D/D^a _____
N.I.F. _____

D/D^a _____
N.I.F. _____